



NOTA DE PRENSA

El CGE manda su 'carta a los Reyes Magos' y pide voluntad política para mejorar el Sistema Nacional de Salud en 2025

- **El Consejo General de Enfermería insta a apostar por la profesión más numerosa del sistema sanitario porque "la falta de profesionales y las malas condiciones laborales hacen que, en muchas ocasiones, el talento formado aquí termine marchándose del país".**
- **Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, ha aprovechado la llegada del nuevo año para recordar todas las peticiones que continúan sin salir adelante como el Grupo A unificado, la prescripción enfermera y el desarrollo de las especialidades, entre otras.**

Madrid, 3 de enero de 2025.- El Consejo General de Enfermería aprovecha el inicio del nuevo año para enviar al Gobierno central y a los gobiernos autonómicos su "carta a los Reyes Magos" y pedir que se apueste por la profesión de una vez por todas. Para la institución que representa a las más de 345.000 enfermeras y enfermeros, es imprescindible que las administraciones trabajen para mejorar la situación actual del Sistema Nacional de Salud, ya que la falta de profesionales y las malas condiciones laborales hacen que, en muchas ocasiones, el talento formado aquí termine marchándose del país.

Entre otros muchos asuntos, el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya expone las siguientes peticiones "urgentes":

Grupo A unificado

Llevamos años reclamándolo y, sin duda, nuestra prioridad para este 2025 continuará siendo la consecución del grupo profesional A unificado, que refleje la formación, capacitación y competencias real de las enfermeras españolas. Lo hemos repetido muchísimas veces, las enfermeras tenemos una formación de

grado (cuatro años) y en muchas ocasiones dos más de especialidad y otros de máster y doctorado.

Hemos avanzado enormemente durante los últimos años y es momento de que las administraciones vean la enorme discriminación que sufrimos. Resulta inadmisibles que existan profesiones con la misma formación que nosotros que estén un peldaño por encima y las enfermeras y enfermeros sigan en un Grupo A2, que les impide, incluso, optar a puestos de trabajo para los que están sobradamente preparadas.

Esperamos que, con la reforma del Estatuto Marco, que está en proceso, se solucione este agravio comparativo. Es importante también que el Ministerio de Sanidad sepa que estaremos muy pendientes de todos los pasos que se den porque no vamos a permitir que se nos vuelva a ningunear bajo ninguna circunstancia.

Llevan meses anunciando una nueva reclasificación de las profesiones, pero desconocemos cómo se llevará a cabo y estaremos atentos a todo lo que se decida. Además, la modificación de esta norma, más allá de ser un vehículo para el reconocimiento justo de las enfermeras, debería incluir la jubilación anticipada por penosidad para las enfermeras españolas. También esta es una de nuestras peticiones históricas y debe llevarse a cabo”.

Prescripción enfermera

El refuerzo de la prescripción enfermera es otro de los ‘deseos’ que desde el Consejo General de Enfermería le pedimos a los Reyes Magos. Esperamos que los representantes políticos en el Congreso y Senado apoyen la propuesta del nuevo texto de la norma, que incluye a las enfermeras de forma explícita como prescriptoras, de forma unánime, ya que es en beneficio de la población y no debe haber ideologías políticas. Llevamos años con un Real Decreto aprobado que todavía no se ha materializado al cien por cien.

Seguimos trabajando, consensuadamente con otras profesiones, en nuevas guías de prescripción que den la seguridad jurídica necesaria para que las enfermeras puedan llevar a cabo su trabajo de forma autónoma y como manda la ley. Es el momento de que se apruebe de forma definitiva esta norma y que incorpore de una vez por todas a las enfermeras como prescriptoras y esperemos que las promesas del Ministerio salgan adelante en los próximos meses.

Ratios

Por otro lado, consideramos prioritario la mejora de las ratios enfermeras de nuestro país, pues nos encontramos en una situación en la que, mientras que en Europa la ratio de enfermeras por cada 1.000 habitantes es de 8,73, en España es del 6,3. Esta situación pone en riesgo el Sistema Nacional de Salud (SNS) en general.

Cada vez son más las enfermeras que tienen problemas de salud mental debido a la elevada carga de trabajo, que se traduce en mayores riesgos para los pacientes. Si no hay suficientes enfermeras, la atención no puede ser la adecuada.

Tenemos las enfermeras y enfermeros mejor valorados del mundo, son muchos los países que se pelean por conseguir este talento y nosotros debemos retenerlo y no dejarlos marchar.

No podemos permitirnos un déficit tan grande de profesionales y a la vez ver cómo después de formarse aquí, se terminan marchando a otros lugares que les ofrecen mejores condiciones y mayor estabilidad.

Especialidades y diplomas de acreditación

Además de la necesidad de aumentar las contrataciones y mejorar las condiciones de las enfermeras para retener a las profesionales dentro del SNS, vemos esencial impulsar el desarrollo de las especialidades ya creadas, así como valorar la creación de otras nuevas, aumentando también las plazas de la convocatoria EIR.

¿Es normal que existan miles de enfermeras especialistas que no pueden trabajar de ello y tengan que hacerlo como enfermeras generalistas en otros ámbitos? Absolutamente, no.

Existen comunidades que todavía no tienen implantadas las especialidades al completo o que no convocan plazas específicas para ellas. Este es uno de los grandes deseos que pedimos a las administraciones autonómicas. Trabajar porque las enfermeras especialistas ocupen puestos para ellas. Después y ya siendo más ambiciosos, se podría hablar de nuevas especialidades, como Cuidados Críticos o Urgencias y Emergencias.

En este ámbito no debemos olvidar la creación e implantación real de los diplomas de acreditación. Ya es una realidad dentro del Ministerio y las autonomías deben potenciarlos y seguir trabajando en ellos.

Enfermera escolar

En nuestra lista a los Reyes Magos no puede faltar una de nuestras banderas: la implantación de la enfermera escolar en todos los centros escolares de España. La salud y educación de nuestros pequeños en la actualidad será la salud y educación de los mayores del futuro. Las enfermeras escolares tienen un papel clave para que los menores conozcan hábitos saludables desde pequeños y es responsabilidad de todos que esto sea así. Y más allá de los hábitos saludables entre los menores, son imprescindibles para el cuidado de niños y niñas con enfermedades crónicas y atención de emergencias en el día a día de la jornada escolar.

Conciliación para la investigación

Y queremos añadir un deseo más: facilitar la conciliación para que las enfermeras puedan desarrollar su actividad investigadora sin renunciar a la actividad asistencial y su tiempo libre. El desarrollo profesional de las enfermeras es otro de nuestros grandes estandartes, pero, en muchas ocasiones, las enfermeras que quieren aumentar sus conocimientos y potenciar la investigación se ven obligadas a dejar a un lado su vida personal y social.

Esto debe estar regulado, deben tener tiempo para hacerlo sin perder horas de sueño porque la evidencia científica conseguirá mejorar la calidad de la atención y los cuidados de los pacientes.

Esto es solo un ejemplo de todas aquellas cosas en las que tenemos que seguir trabajando conjuntamente con el Gobierno central y los gobiernos autonómicos porque como decimos siempre: 'Sin enfermeras no hay salud y sin salud no hay futuro"', afirma Pérez Raya.